

HECHO ESENCIAL

AMERIS MULTIFAMILY PARTNERS FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 2 de enero de 2026.-

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica información sobre Ameris Multifamily Partners Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

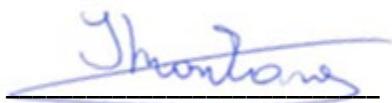
Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), en relación con el artículo 9º y el artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto del fondo de inversión no rescatable administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”), denominado “**Ameris Multifamily Partners Fondo de Inversión**” (el “Fondo”), el cual, se encuentra en liquidación desde el 22 de octubre del 2024.

Que, con fecha 31 de diciembre de 2025, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó por la unanimidad de sus aportantes, con el 100% de las cuotas emitidas y suscritas del Fondo, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Se aprobó la conversión del Fondo en un fondo de inversión privado, con la consecuente modificación de su reglamento interno, a fin de ajustarlo a las disposiciones legales del Capítulo V de la Ley y demás normativa aplicable.
- (ii) Se aprobó la sustitución de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. a la administradora de fondos privados, “**AAM S.A. Administradora de Activos**”.

- (iii) Se acordó, por la unanimidad de los Aportantes presentes, que las modificaciones aprobadas en esta Asamblea, comiencen a regir el día en que esta Administradora, solicite a la Comisión que se tome nota de la modificación del Fondo a un fondo de inversión privado, y que se cancele su inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva al efecto dicha entidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.